



NOMBRE: Servicio de Enfermería		TRÁMITE:	SERVICIO
<p>Toma de signos vitales, y antropométricos que toma en Forma Personal que otorga el área de. Enfermería.</p> <p>DESCRIPCIÓN: El Servicio consiste en la toma de signos vitales aplicación del cuadro de vacunación, revisión de DIU, Aplicación de implantes y planificación Familiar. Que requiera el ciudadano.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General de Salud, Artículo 157 Bis 1o. <i>Última Reforma DOF 07-06-2024</i>		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: <input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Ciudadano solicita el Servicio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se determina poner este servicio de Enfermería a disposición de la población en general, para prevenir y/o erradicar riesgos epidemiológicos en la Municipalidad.		
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. Cartilla de Vacunación 2. Estudios de Laboratorio 3. Receta de tratamientos anteriores		SI Si si	0 0 0
La Acta de la Primera Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Valle de Chalco Solidaridad, celebrada el día 02 de enero del 2025.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A		N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A		N/A	N/A



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano solicita el servicio de enfermería en la recepción del SMDIF, se le guía a la enfermería, en donde se le proporciona la atención solicitada.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos máximo, tiempo de espera entre cada paciente.						
COSTO:		Gratis		Ley General de Salud , Artículo 157 Bis 1o. <i>Última Reforma DOF 07-06-2024</i> NORMA Oficial Mexicana NOM 005-SSA2-1993 , DOF: 30/05/1994				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> - Cartilla de vacunación se sella conforme a la fecha de la aplicación de la vacuna. - Receta donde indica el tratamiento conforme al diagnóstico - Cartilla de vacunación muestra faltantes de aplicar 						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia					Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guadalupe Carolina Olivares Castillo						
DOMICILIO:		CALLE:	Av. Alfredo del Mazo Esquina Av. Tezozómoc			S/N	S/N	
COLONIA:		Alfredo Baranda		MUNICIPIO:	Valle de Chalco Solidaridad			
C.P	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				



55	59 71 11 70	S/N	S/N	Saluddif2022@hotmail.com
----	-------------	-----	-----	--------------------------

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)

OFICINA:	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Elena Soraya Torres Casa			
DOMICILIO:	CALLE:	Tikal	16	1
COLONIA:	Américas 1RA		MUNICIPIO:	Valle de Chalco Solidaridad
C.P	57000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:
55	59712363		S/N	S/N
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL (29)

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Realizan curaciones?
RESPUESTA:	Dependiendo de la lesión, ya algunas son cirugías mayores
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Aquí podrían colocarme el DIU?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se realizan suturas?
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando no sea cirugía mayor, de ser así, se referencia a una unidad de 2º nivel.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.



<p>ELABORADO INTEGRAL DE LA FAMILIA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES DEL SMDIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD» C.D. Adriana Ramos Mendoza DIF</p> <p>Directora de Servicios Médicos y Asistenciales Sistema Municipal DIF de Valle de Chalco Solidaridad.</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>PRESIDENCIA DEL SMDIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD» Lic. Guadalupe Castillo Presidenta Honorifica del Sistema Municipal DIF de Valle de Chalco Solidaridad.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/03/25</p>
--	---	--